



Excma. Diputación Provincial
Alicante

C O N V O C A T O R I A

Por la presente le comunico que el Ilmo. Sr. Presidente, ha convocado para la sesión **ORDINARIA** que ha de celebrar la **EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE** el día **5 de FEBRERO de 2020**, a las **11:00 horas**, con sujeción al Orden del Día que se adjunta.

En la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL



C O N V O C A T O R I A

Amb aquesta convocatòria us comuniquo que l'Il·lm. Sr. President, ha convocat per a la sessió **ORDINÀRIA** que ha de celebrar l'**EXCMA. DIPUTACIÓ PROVINCIAL D'ALACANT** el dia **5 de FEBRER de 2020**, a les **11.00 hores**, en relació amb l'Ordre del Dia que s'adjunta.

En la data de la firma electrónica.

LA SECRETÀRIA GENERAL



ANEXO A LA CONVOCATORIA

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que celebrará la **EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL** con carácter **ORDINARIO** el día **5 de FEBRERO de 2020**, a las **11:00 horas** :

ACTAS

- 1.- Aprobación, si procede, de los Borradores de las Actas y Extractos correspondientes a la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2019 y a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de enero de 2020.

PARTE RESOLUTIVA

PERSONAL

- 2.- Reconocimiento de compatibilidad al funcionario de carrera D. Pedro Jesús Laosa Rodríguez, para desempeñar funciones de Profesor Asociado en la Universidad de Alicante.
- 3.- Revisión y actualización del Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

BIENESTAR SOCIAL

- 4.- Aprobación de la Convocatoria y Bases que han de regir la concesión de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 20.000 habitantes, Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio y Mancomunidades de la Provincia de Alicante, para la realización de actividades de promoción social dirigidas a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento y vehículos, Anualidad 2020.

.../...

- 5.- Aprobación de la Convocatoria y Bases que han de regir la concesión de subvenciones destinadas a Asociaciones y



demás Entidades privadas sin fines de lucro, que actúen en el ámbito del Bienestar Social en la Provincia de Alicante, para la adquisición de bienes inventariables, Anualidad 2020.

CULTURA

- 6.- Aprobación de la Convocatoria y Bases que han de regir la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia para el equipamiento de las instalaciones culturales de titularidad municipal, Anualidad 2020.

HACIENDA

- 7.- Procedimiento para devolución de garantías realizadas mediante aval y seguro de caución por parte de la Tesorería Provincial.

PARTE DE CONTROL

PRESIDENCIA

- 8.- DAR CUENTA de las Resoluciones dictadas por la Presidencia y Sres. y Sras. Diputados/as con delegación desde la anterior sesión plenaria ordinaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

- .- PREGUNTAS formuladas por el Diputado del Grupo Socialista D. Oscar Mengual Gómis, en relación con el Plan PLANIFICA.

